PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Competencias ciudadanas en seguridad vial.
- Código del Programa de Formación: 84720108 Versión 1
- Nombre del Proyecto: N/A
- Fase del Proyecto: N/A
- Actividad de Proyecto: N/A

Competencia: orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente.

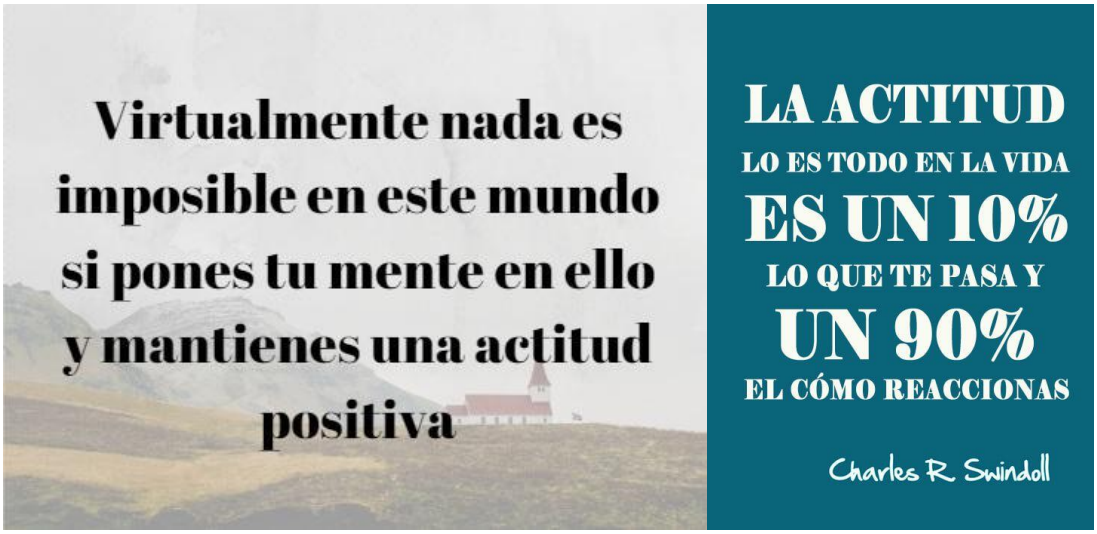
Resultados de Aprendizaje Alcanzar: - fomentar cultura de uso de la vía pública para peatones. De acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos.

- Reconocer la información de las señales de tránsito de acuerdo con el nuevo manual de señalización.
- Fomentar cultura de uso de la vía pública para conductores. De acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos.
- Implementar técnicas de comunicación no verbal en la interacción de los usuarios de la vía pública de acuerdo con la normatividad vigente

- Duración de la Guía: 60 horas

2. PRESENTACIÓN

Apreciado APRENDIZ, en esta guía de aprendizaje se le invita a participar en las diferentes actividades propuestas, que tienen como fin fundamental iniciar nuestro proceso de formación con esta competencia denominada: “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE” donde a través de las diferentes actividades, usted tendrá la oportunidad de fundamentar capacidades, habilidades y destrezas en lo referente a resolver situaciones con los actores viales. Los actores de la vía, tanto empresas dedicadas a la movilización de personas, animales o cosas como la Sociedad civil, dentro de un ambiente virtual seguro, basados en el marco normativo, procesos y Protocolos de seguridad de acuerdo a la normatividad vigente.



3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. Actividades de Reflexión inicial.

- **Identificar las responsabilidades de los actores en los accidentes de transito**





El aprendiz deberá observar los videos que el instructor recomiende a través de la plataforma, y deberá participar en el debate, con un comentario donde plantee su punto de vista frente las siguientes preguntas

- ✓ ¿Quién cree usted que son los responsables de prevenir accidentes al momento de participar como actor en la movilidad?
- ✓ ¿Cuáles son las medidas de prevención que se deben tomar al momento de participar como conductor, peatón, pasajero, autoridad, ciclista y motociclista en una vía pública?

ACTORES DE LA SEGURIDAD VIAL.

A.- Factor humano

- Peatón (la señora que empuja un coche de bebe - Comportamientos – Sanciones)
- Ciclista
- Motociclista
- Conductor (Servicio particular – servicio público)

- Acompañante / Pasajero
- Agente de tránsito o guarda.

B.- Factor físico

- Vehículo (Particular – Servicios Publico)
- Vía (Concepto – Tipos de Vía – Clasificación de las vías)

C.- Factor ambiental

- Predecibles:
- No predecibles: caída de rocas, deslizamiento.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.



En este segundo momento de su aprendizaje, lo invito a despertar todo el interés en la competencia de "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE", con voluntad, motivación, indagación, consulta e investigación, ya que son base fundamental para desarrollar esta competencia y para ello haremos búsqueda del conocimiento acerca de estas preguntas:

Preguntas esenciales:

¿Cree usted que se necesita cambiar los comportamientos actuales de los usuarios en las vías? Porque.

Actividad de consulta

¿Cuáles son las causas principales de los accidentes de tránsito en Colombia? – en su barrio

cuadra o zona donde vive. Dada la situación actual por la pandemia ha cambiado la situación frente a accidentalidad?

Resolver una pregunta esencial, es abarcar una serie de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de manera global, compleja donde no se puede dar como respuesta un SI o un NO, entonces se le invita a revisar las preguntas secundarias, hacia donde se dirige el propósito de esta guía de aprendizaje, a pensar sobre las respuestas que surjan de su participación en las actividades propuestas en su proceso de aprendizaje.

Para dar respuesta a estas preguntas realice las siguientes lecturas.

- Realice una lectura reflexiva de la ley 769 de 2002 (Código Nacional de Transito), para un conversatorio virtual a través la plataforma o de washsap participen en forma activa en la clase.
- consulte el nuevo manual de señalización
- Lectura referida a la ley 1310 de 2009 (Guardas de transito),y decretos reglamentarios, que es quien lo define como autoridad de transito

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Con el objeto de apropiar los conceptos básicos en esta competencia de "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE" realizaremos una serie de mini-textos para la realización conjunta de un solo texto, donde se dé lugar a la apropiación de todos los conceptos y principios y la aplicación de los conocimientos de proceso en la movilización, obtenidos en el ambiente de formación; los cuales serán profundizados y socializados por cada grupo colaborativo de acuerdo a la asignación del instructor en la presente actividad. Usted tendrá en cuenta cada uno de los términos para que los conceptualice, verifique y los socialice con los demás compañeros.

- Con el objeto de apropiar los conceptos básicos en esta competencia de "***CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LOS USUARIOS DE LAS VÍAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE***" desarrollaremos una rejilla de conceptos que nos servirá de base para aclarar dudas e inquietudes, para ello tomaremos como referencia el artículo 2 de la ley 769 de 2002., los cuales serán profundizados y socializados cada uno de acuerdo a la asignación individual para la ejecución de la presente guía. Usted tendrá en cuenta cada uno de los términos para que los conceptualice, verifique visualmente y los socialice con los demás compañeros a través de una mesa redonda y/o exposición.

NORMAS DE TRANSITO	DOCUMENTOS PARA INMOVILIZAR UN VEHICULO	TIPOS DE AUTORIDADES LEY 1310/2010	TÉCNICAS DEL CONTROL DE SOBREPESO A LOS VEHÍCULOS	LEY 1696	PROCEDIMIENTOS PARA ELABORAR REPORTES DE NOVEDADES
CODIGO DE TRANSITO	ACTORES DEL TRANSITO	OBLOGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DE CONTROL OPERATIVO	FACTORES QUE INTERVIENEN EL TRÁNSITO	PROTOCOLOS DE INSTALACIÓN DE LOS PUESTOS DE CONTROL (PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 4 Y PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 7 LEY 769 DE 2002).	TÉCNICAS EN EL MANEJO DEL RADAR DE VELOCIDAD
ESTATUTO NACIONAL	PROTOCOLOS DE PUESTOS DE	MANUAL DE INFRACCIONES	FUNDAMENTOS DEL MANUAL DE	INSTRUCTIVOS PARA EL	

DE TRANSPORTE	CONTROL		SEÑALIZACIÓN VIAL	DILIGENCIAMIENTO DE DIFERENTES FORMATOS DE NOTIFICACIÓN.	
PROCEDIMIENTO SE SANCIONES	TECNICAS DE COMUNICACIÓN VIAL	LEY 769	CARACTERÍSTICAS, CLASIFICACIÓN Y ASPECTOS TÉCNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CLASIFICACIÓN Y NOMENCLATURA DE LAS VÍAS	NORMAS Y SANCIONES POR EMBRIAGUEZ: RESPONSABILIDAD CIVIL.	

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

3.1 Actividades de evaluación.

1. Realice un trabajo para la socialización sobre el diagnóstico encontrado de los distintos comportamientos de los usuarios en las vía de su localidad.
2. En su trabajo proponga una posible solución que conlleve a la seguridad vial para la comunidad o localidad donde usted vive.
3. En plantee mediante un mapa mental las estrategias de solución sobre el flujo vehicular y peatonal según las circunstancias y condiciones del entorno y de la vía de su localidad y como se puede aplicar a nivel genera (Todo el País)
 Temas que serán socializados virtualmente a través de una aplicación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Sustenta sus conocimientos a través de una prueba diseñada virtual **Evidencias de Desempeño:** **1.** Envio por correo o subir a plataforma mapa conceptual referido a los comportamientos de los usuarios de las vías.	Orienta al usuario de la vía de acuerdo con su solicitud y normativa legal vigente. Reconoce los usuarios de la vía según la normatividad vigente. Verifica la validez y legalidad de los documentos de acuerdo con la normativa legal Vigente. Diferencia las distancias de seguridad establecida para las velocidades de los vehículos de acuerdo con la normativa legal Vigente.	**Técnica de Evaluación:** Formulación de preguntas a través de plataforma **Instrumento de Evaluación:** Video chat. **Instrumento de Evaluación:** Lista de Chequeo **Instrumento de Evaluación:**

2. Enviar a los correos que el instructor adjunte, donde se planteen y argumenten las posibles soluciones de seguridad vial para la comunidad o localidad donde vive o país en general. **3.** diagnóstico realizado sobre los comportamientos de los usuarios en la vía a través observación directa en su municipio o localidad **Evidencias de Producto:** 1. Presentación del mapa mental	Define la contravención a las normas de tránsito y transporte según la normativa legal Vigente. Reconoce los derechos de los ciudadanos ante la comisión de una contravención a las normas de tránsito con base en la normativa legal vigente.	Lista de Chequeo **Técnica de Evaluación:** Valoración de producto **Instrumento de Evaluación:** Lista de Verificación

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

1. A**cera o andén:** Franja longitudinal de la vía urbana, destinada exclusivamente a la circulación de peatones, ubicada a los costados de ésta.
2. **Accesibilidad:** Condición esencial de los servicios públicos que permite en cualquier espacio o ambiente exterior o interior el fácil disfrute de dicho servicio por parte de toda la población.
3. **Accidente de tránsito:** Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.
4. **Acompañante:** Persona que viaja con el conductor de un vehículo automotor.
5. **Adelantamiento:** Maniobra mediante la cual un vehículo se pone delante de otro vehículo que lo antecede en el mismo carril de una calzada.
6. **Agente de tránsito:** Todo funcionario o persona civil identificada que está investida de autoridad para regular la circulación vehicular y peatonal y vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en cada uno de los entes territoriales.
7. **Alcoholemia:** Cantidad de alcohol que tiene una persona en determinado momento en su sangre.
8. **Alcoholimetría:** Examen o prueba de laboratorio, o por medio técnico que determina el nivel de alcohol etílico en la sangre.
9. **Matrícula:** Procedimiento destinado a registro inicial de un vehículo automotor ante un organismo de tránsito en ella se consigna las características, tanto internas como externas del vehículo, así como los datos e identificación del propietario.
10. **Microbús:** Vehículo destinado al transporte de personas con capacidad de 10 a 19 pasajeros.
11. **Modelo del vehículo:** Referencia o código que asigna la fábrica o ensambladora a una determinada serie de vehículos.
12. **Motocarro:** Vehículo automotor de tres ruedas con estabilidad propia con componentes

mecánicos de motocicleta, para el transporte de personas o mercancías con capacidad útil hasta 770 kilogramos.

13. **Tránsito:** Es la movilización de personas, animales o vehículos por una vía pública o privada abierta al público.
14. **Transporte:** Es el traslado de personas, animales o cosas de un punto a otro a través de un medio físico.
15. **Triciclo:** Vehículo no motorizado de tres (3) ruedas, accionado con el esfuerzo del conductor por medio de pedales,
16. **Unidad tractora:** Vehículo automotor destinado a arrastrar un remolque, un semirremolque, o una combinación de ellos.
17. **Vehículo:** Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público.
18. **Zona escolar:** Parte de la vía situada frente a un establecimiento de enseñanza y que se extiende cincuenta (50) metros al frente y a los lados del límite del establecimiento.
19. **Zona de estacionamiento restringido:** Parte de la vía delimitada por autoridad d competente en zonas adyacentes a instalaciones militares o de policía, teatros, bancos, hospitales, entidades oficiales y de socorro, iglesias, establecimientos industriales y comerciales, en la cual solo pueden estacionar los vehículos autorizados.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

BIBLIOTECA SENA VITUAL

El manual de medidas de seguridad vial
Rune Elvid autor; Alena Hoye autor; Truls Vaa autor; Michael Sorensen autor; Jesús Monclús traductor
©2013

Guía en educación y seguridad vial para el docente
Martha Salas Higuita Luz Elena García Guarín; Medellín Alcaldía Secretaría de Transporte y Tránsito
1999

Sistemas de gestión de la seguridad vial : requisitos con guía para uso
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
2014

Bases para la prevención de accidentes de tráfico
Juan Ortega Campos
1979?]
Control de tránsito urbano
Alejandro Martínez Márquez
c1979

Adolescentes, situaciones de riesgo y seguridad vial
Meneses Falcón, Carmen ; Gil García, Eugenia ; Romo Avilés, Nuria
Atencion Primaria, 2010, Vol.42(9), pp.452-458 [Revistas arbitradas]

Seguridad vial y peatonal: una aproximacion teorica desde la politica publica.(Report)
Pico Merchan, Maria Eugenia ; Gonzalez Perez, Rosa Elena ; Norena Aristizabal, Olga Patricia
Hacia la Promocion de la Salud, July-Dec, 2011, Vol.16(2), p.190(15) [Revistas arbitradas]

Effect on road traffic injuries of criminalizing road traffic offences: a time-series study
Novoa, Ana ; Pérez, Katherine ; Santamariña-Rubio, Elena ; Borrell, Carme
World Health Organization. Bulletin of the World Health Organization, Jun 2011, Vol.89(6), pp.422-31 [Revistas arbitradas]

Conocimiento de las normas de tráfico en función de la edad y de la importancia para la seguridad vial
Vargas, Cristina ; Castro, Cándida ; Martos, Francisco ; Trujillo, Humberto ; Vargas, Cristina ; Castro, Cándida ; Martos, Francisco ; Trujillo, Humberto
Universitas Psychologica, Oct 2012, Vol.11(4), p.1289 [Revistas arbitradas]

Educación y Seguridad Vial. La aportación de los agentes sociales en la movilidad segura
Redondo, Eva
Educación XX1, 2009, Vol.12, pp.222-223

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor	JOSE IDELVER BOLAÑOS DIAZ	Instructor	Centro de Comercio y Servicios	Abril 2020.

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					